

INSTRUCTIVO PARA EL EGRESADO

## Trámite: solicitud de título

### IMPORTANTE

**El trámite será iniciado luego del cierre de mesas del Turno de Examen en el cual rendiste tu última materia y que envíes correctamente los requisitos administrativos, ambas cosas.**

**Las sesiones de Consejo Directivo para tratar los expedientes de Diplomas se realizan los días miércoles de cada semana, motivo por el cual la solicitud de inicio, se aceptará hasta las 12hs del día hábil anterior a dicha sesión. Toda solicitud posterior se tratará en la sesión de Consejo Directivo de la semana siguiente.**

Controlá tus datos personales en el sistema SIU-Guaraní (Autogestión del Alumno). Editá los datos domicilio, email y número de teléfono si fuera necesario (es **muy importante** que tus datos estén actualizados para futuros contactos). Si necesitás modificar los datos nombre y/o apellido y/o número de documento no podrás editarlo por Autogestión, deberás solicitarlo al completar la Solicitud de Otorgamiento de Título y Expedición de Diploma y Certificados.

**Nota:** para la emisión de tu diploma/certificado, se tomarán literalmente los datos consignados en el cuerpo de tu partida de nacimiento, el/los nombre/s y el/los apellido/s con las primeras letras en mayúsculas y el resto de las letras en minúsculas. Si tu/s nombre/s y/o apellido/s están precedidos o contienen: más de una mayúscula, de – del – de la – di (en letra minúscula), diéresis, guion, apóstrofe, o cualquier otra particularidad que creas necesario aclarar, por favor indicalo en el email titulos-fodonto@unr.edu.ar cuando envíes la documentación adjunta requerida.

Realizá transferencia bancaria o depósito en cuenta, de los cánones correspondientes por la certificación de las firmas de autoridades y la legalización ante el Ministerio de Educación de la Nación conforme a los siguientes datos:

**CBU:** 0110444230044495180297

**CTA CORRIENTE:** 30204449518029

**ENTIDAD BANCARIA:** Banco de la Nación Argentina (cuenta de la Universidad Nacional de Rosario)

**Títulos de grado\*:** abonan **10.000\$** (incluye la certificación de las firmas de las autoridades de la UNR y la legalización ante el Ministerio de Educación del diploma y del certificado analítico)

\*Los títulos de grado incluyen títulos profesionales, títulos otorgados por Ciclos de Complementación Curricular y títulos otorgados por Ciclos de Profesorado.

**Quienes realicen el pago desde el exterior deberán contactarse Alumnado de su Facultad antes de iniciar el trámite para asignarles un link/botón de pago y poder hacer la transferencia.**

Instructivo para el egresado: Trámite solicitud de título / V13 / Octubre 2024 / Dirección de Alumnado

**Títulos intermedios:** abonarán **2.000\$** (incluye la certificación de las firmas de las autoridades de la UNR del diploma/certificado del título y del certificado analítico)

Nota: la Resolución Rector N° 961/2024 establece los cánones para cada caso.

Completá la **Encuesta Graduados UNR** mediante el siguiente enlace (quienes tramitan títulos de Grado):

<https://rebrand.ly/EncuestaGraduados>

Una vez que la completes descargá el **Comprobante**, el cual deberás enviar por e-mail junto con el resto de los documentos requeridos para el trámite

Gracias por contestar la encuesta. Por favor descargá y guardá el comprobante generado.

Encuesta Graduados	
Fecha	22/06/2022 10:32
	

[Comprobante](#) [Respuestas](#)

[Ir a SIU-Kolla](#) [Contestar nuevamente la encuesta](#)

Luego cliqueá en el botón **Comprobante** y te descargará un archivo PDF que deberás enviar por email junto con el resto de los documentos requeridos para el trámite.

**Instructivo para el egresado: Trámite solicitud de título / V13 / Octubre 2024 / Dirección de Alumnado**

Los requisitos son:

- Frente y reverso del Documento Nacional de Identidad en formato PDF
- Frente y reverso de la partida de nacimiento en formato PDF
- otra documentación cuando sea aplicable: convalidación de estudios medios y partida de nacimiento traducida por un traductor público nacional (para extranjeros).
- Frente y reverso del Certificado Analítico o Título Secundario.
- Comprobante de pago de los cánones correspondientes por la certificación de las firmas de las autoridades y de la legalización ministerial, según el título que tramites (formato .jpg o .pdf)
- Comprobante de la Encuesta Graduados UNR (quienes tramitan títulos de Grado)
- Número de teléfono celular.

Si querés conocer los pasos del trámite del otorgamiento de tu título y de la emisión de tu diploma/certificado, y las características de tu diploma/certificado cliqueá en: <https://unr.edu.ar/diplomas-y-legalizaciones/>

Te invitamos a registrarte en el [Mapa de Graduados UNR](#) en [graduados.unr.edu.ar](https://graduados.unr.edu.ar): hacé click en SUMATE, completá el formulario y pasarás a formar parte de la Comunidad Graduados UNR.

**Instructivo para el egresado: Trámite solicitud de título / V13 / Octubre 2024 / Dirección de Alumnado**